



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO

Campus Universitario

Avda. de Elvas, s/n

06006 Badajoz

Teléfono: 924-289306

Fax: 924-289695

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA MATERIA “ECONOMÍA DE LA EMPRESA” DE LAS P.A.U.

En la Centro Universitario de Mérida, siendo las 17:00 horas del día 27 de abril de 2016, se reúne el Seminario Permanente de Economía de la Empresa, presidido por las coordinadoras abajo firmantes, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión:

D. Jesús Carlos Paz Sanz, NIF 11762482-Y, IES Emérita Augusta, Mérida.

D. José Antonio Rodríguez Barreiro, NIF 80073327-T, IES Albarregas, Mérida.

D. Manuel Gil Nieves, NIF 08863992- E, IES M. Josefa Baraínca, Valdelacalzada.

D^a. M^a Reyes Mateos Coronado, NIF 33976799-A, IES Tierra de Barros, Aceuchal.

D. José Antonio Mendoza Iglesias, NIF 07004113-S, IES El Brocense, Cáceres.

D. Luis Genaro Alfonso Sanz, NIF 08836985-V, IES Gonzalo Torrente Ballester, Miajadas.

D^a. M^a Carmen Arias Blasco, NIF 06986934-V IES Luis de Morales, Arroyo de la Luz

D^a Inés María Muñoz Cintero, NIF 53263557-L, Colegio Sagrado Corazón de Jesús y María Inmaculada de Miajadas.

D^a Fátima Cañas Chaparro, NIF 80055260-B IES Muñoz Torrero, Cabeza del Buey

Excusa su ausencia:

D. Santiago Manuel Vicente González, NIF 52968783-J, IES Augustóbriga, Navalmoral de la Mata.

y con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2º.-Informe de las coordinadoras.

Se comentan las últimas noticias con respecto a las Pruebas de Acceso a la Universidad. Asimismo, se lee la respuesta de D. Manuel Carrapiso Araújo, Jefe de Servicio de Orientación Académica y Planificación de Centros Educativos de la Secretaría General de Educación, con respecto a la no asistencia de D. Santiago Manuel Vicente González, por denegación de permiso, a la segunda reunión de coordinación celebrada en Cáceres.

3º.- Programación para el curso 2016/2017.

Ante la incertidumbre de cómo se va a aplicar la Ley, se mantiene el programa actual de la materia sin modificaciones.

4º.- Ruegos y preguntas.

La Comisión muestra de nuevo su sorpresa ante no la asistencia de D. Santiago Manuel Vicente González por no haber sido autorizado por su centro en el que tiene jornada partida. La Comisión acuerda que debería aclararse si profesores con jornadas partidas o vespertinas pueden formar parte de las Comisiones de Coordinación.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 17:40 horas del día citado.

Mérida, a 27 de abril de 2016

Fdo: Lourdes Jerez Barroso

Fdo: Ana Puig Bordetas.